

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

BOP-A-2025-1287

(GEX: 242/2025)

## ANUNCIO

**Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación el Presupuesto General para el corriente ejercicio 2025**, en sesión celebrada con carácter extraordinario, el día 30 de abril de 2025, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

Asimismo, se aprobó la Plantilla de personal funcionario y la relación de puestos de trabajo sujetos a legislación laboral, quedando expuestas al público a efectos de reclamaciones, por igual período de tiempo.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, así como la Plantilla de Personal.

Hinojosa del Duque, 30 de abril de 2025.– El Alcalde, Matías González López.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 9AFA AC0E 118D 4E9E 5DF2 **Fecha Firma:** 05-05-2025 07:58:06  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

